



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

En la Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día diez de julio del año dos mil doce, se reunieron en el Salón de Cabildo "Benito Juárez García", de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento. Acto seguido, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Cabildo; encontrándose presentes los Ciudadanos: Rogelio Sánchez Gatica, Humberto Paladino Valdovinos, Marco Antonio Martínez Dorantes, Hortencia Ortíz Bersañez, Gustavo Antonio Petricioli Morales, Carlos Riva Palacio Than, Vera Carolina Sisniega Aspe, Esaú Alquicira Uriostegui, Manuela Sánchez López, Jesús Rigoberto Lorence López, Miryam Mar Vázquez Rizo y Roberto Yañez Vázquez; con la inasistencia justificada de los Regidores Pablo Gustavo Aguilar Ochoa y Jorge Israel Meade González.

Declarado el quórum legal el Secretario, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración de los integrantes del Cabildo, el orden del día con los siguientes asuntos:

- 1) Pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento.
2) Declaración del quórum legal.
3) Lectura y aprobación del orden del día.
4) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el corte de caja correspondiente al mes de junio del año 2012.
5) Asuntos Generales.
6) Clausura de la Sesión

En seguida, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, sometió en votación económica de los integrantes del Cabildo, el orden del día, siendo el resultado doce votos a favor, aprobado por unanimidad de los presentes.

El cuarto punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el corte de caja, correspondiente al mes de junio del año 2012.

Al respecto, el PRESIDENTE MUNICIPAL, asentó: "En virtud, de que el proyecto de acuerdo materia del presente punto del orden del día, ha sido distribuido con anterioridad, solicito al Secretario consultar en votación económica si se dispensa la lectura del mismo y se procede a su discusión". En seguida, el Secretario por instrucción del Presidente Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse dispensar la lectura del documento en

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'D. Cabildo' and '13/11'.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

referencia, siendo el resultado doce votos a favor, aprobada la dispensa. Antes de entrar a la discusión del acuerdo, el PRESIDENTE MUNICIPAL, expresó: "Quiero expresar mi punto de vista como Presidente Municipal y atendiendo a las situaciones de orden financiero por las que pasa actualmente el Ayuntamiento, desde ahora yo anuncio mi punto de vista en el sentido de que, para dar oportunidad a que se esclarezcan estas situaciones de orden financiero, por una parte y por otra, atendiendo a que de conformidad con el artículo 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, que establece que "...el Tesorero presentará el corte de caja para su supervisión y aprobación en su caso...", desde ahora mi punto de vista es en el sentido de que, no se apruebe el corte de caja presentado. Atendiendo a esta expresión, ahora se somete a discusión el proyecto de acuerdo".

Acto seguido, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, solicitó a los presentes registrarse para discusión del presente punto, registrándose el Regidor JESÚS RIGOBERTO LORENCE LÓPEZ, quien manifestó: "Gracias, Ciudadano Presidente. De acuerdo con los temas que discutimos en la reunión de trabajo y de acuerdo con los antecedentes del caso, en el corte de caja que se presenta hemos visto demasiadas irregularidades, así como el descontrol que hay en algunos ámbitos de la administración pública municipal. Como el corte de caja no es reflejo de esas irregularidades mi voto será en contra".

El Regidor ESAÚ ALQUICIRA URIOSTEGUI, dijo: "Gracias, buenas tardes. Mi intervención es en el sentido de comentar que dada la situación que hoy atraviesa el Municipio de Cuernavaca, de diferentes temas, como el crédito de los 53 millones con PADIMEX, los 300 millones de la reestructuración del crédito, otros que cada día están resaltando a través de los medios de comunicación, consideramos que hay un desaseo tremendo, hay una irresponsabilidad en los últimos días de los recursos. Y toda vez, que no se nos ha dado una explicación minuciosa, no se han aclarado los destinos de esos recursos, toda vez que también hemos sumado nuestra postura en el sentido de que se realice una investigación minuciosa, yo sí quisiera corroborar también de viva voz del Presidente Municipal, si ésta investigación se está ya realizando y ante qué instancias. Nos hemos sumado también a la solicitud de algunos compañeros y compañeras regidores, que se pueda destituir a algunos funcionarios que evidentemente han dejado muestras de una ineficiencia total y desde ayer que estuvimos citados para una reunión que después de media hora decidimos retirarnos algunos compañeros, en virtud, de que no se nos hizo llegar una información previa a esta reunión, no se nos atendió en tiempo y forma como se había acordado. Entonces, manifestar que el voto de los regidores del PRD, va ser en contra de ese corte de caja y aplaudo la decisión también del Señor Alcalde, de estar en ese sentido, toda vez de que no hay condiciones para poder aprobar este corte, en virtud, de que también ya lo manifestó el compañero del PT, hay evidentemente inconsistencias e irregularidades en el corte que nos presentan. Es cuanto, gracias". La Regidora VERA CAROLINA SISNIEGA ASPE, comentó: "Gracias. Primero, decir que es tan grave la situación de la falta de transparencia de este corte de caja que tenemos, que ni siquiera aparece el crédito con Bancomer ¿no? que cuando le preguntamos al Tesorero que ¿por qué no estaba el crédito que incluía los intereses? nos dijo que a él nunca se le había entregado ese crédito; total opacidad sobre el déficit que tiene el Ayuntamiento sobre los adeudos que tiene. Entonces, me parece sensato lo mínimo que se puede hacer y celebro la decisión del Presidente Municipal, de no aprobar este corte de caja. En ese sentido, me parece una decisión histórica, porque sería de las pocas veces que en este Ayuntamiento, un Presidente Municipal, un Cabildo, no ha aprobado un corte de caja y me parece que es el reconocimiento a una situación muy grave que

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

está viviendo el Ayuntamiento de Cuernavaca y espero que este reconocimiento vaya sumado a una serie de decisiones que debe tomar el Presidente Municipal, que incluyen el cese inmediato de el Secretario de Obras Públicas, por ejemplo, que es parte de esta situación terrible que vive el Ayuntamiento de Cuernavaca; el cese del Secretario de Desarrollo Social, que fue Secretario de este Ayuntamiento, que también es parte del desastre financiero que vive Cuernavaca; el cese, que es increíble que la persona que utilizó el crédito con Bancomer, siga trabajando en el Ayuntamiento, que es la ex Tesorera, que ni siquiera fue Tesorera, que fue encargada de despacho y que sigue trabajando en el Ayuntamiento y también me parece que es lo primero que habría que hacer. Lo segundo, es comenzar las demandas administrativas a toda esa gente, queda claro que no tiene capacidad para ser funcionario público, deben ser inhabilitados, tenemos que hacer todos los procedimientos administrativos para que queden inhabilitados, no pueden seguir trabajando en el gobierno y nosotros nos tenemos que responsabilizar, no podemos mandar gente a la calle que vuelva a trabajar en otro Ayuntamiento, en otro gobierno, siendo responsables de defraudar a un Ayuntamiento, como es el caso de Cuernavaca, y después las denuncias penales que esperamos que el Presidente Municipal, esté presentando en los próximos días de todos los responsables de este quebranto financiero que vive Cuernavaca. Otro tema, que me parece importante, que esperemos que también el Presidente, esté tomando en los próximos días, es el despido inmediato de las empresas de recolección de basura que actualmente trabajan en Cuernavaca. Cuando lo dijeron, yo no voté, ni aprobé eso, pero cuando nos dijeron que querían correr a la empresa PASA, era para disminuir el costo de la basura y hoy lo que tenemos es hasta el doble de lo que costaba PASA, estamos pagando mucho dinero por la recolección de basura en Cuernavaca; y esas empresas, no hay ningún control sobre ellas, cobran lo que quieren y nadie controla los precios. Entonces, lo que debemos de hacer de inmediato es despedir a esas empresas y contratar nuevas para ponerles límites, porque además todos sabemos a qué intereses están respondiendo y es el colmo que sigamos permitiendo que sigan trabajando en el Ayuntamiento de Cuernavaca. Así, que celebro la decisión y espero Alcalde, que esta sea la primera de varias decisiones muy importantes, trascendentales que se deben tomar para empezar el largo, tortuoso y difícil camino que tenemos que tomar para que Cuernavaca, vuelva a tener finanzas sanas. Gracias". -----

El Regidor MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DORANTES, señaló: "Gracias, Señor Presidente. A mí me parece que necesitamos darle origen, porque fue, que por unanimidad, creo yo estaremos votando este corte de caja, habría que comentar que en su momento, hace un rato se estaba discutiendo, términos como el servicio de difusión e información, que nosotros asumíamos que en este mes se están pagando 9 millones 202 mil 437 pesos, y que cuando por conducto de la Regidora Vera Sisniega, cuando se preguntaba esto, se nos decía que se estaban pagando pasivos del otro año, pasivos del 2011, cuando el año pasado se pagaron alrededor de 70 millones de pesos en publicidad y propaganda, íbamos un poco más allá, nos decían traemos arrastrando 15 millones de pesos del 2011, pero a parte hacen falta más de 5 millones de pesos que todavía se deben del 2011. A nosotros nos parece sumamente grave, cuando también nos decía que este año el área de comunicación social, no había hecho gasto alguno, nos parecía ilógico en términos de que sí se han llevado a cabo una serie de acciones por parte del área. Pero si fuera eso, como ese ejemplo también, podemos poner el ejemplo de la recolección de la basura, de desechos sólidos, que también traemos arrastrando esto y como esos temas, el Señor Tesorero nos decía que seguramente también traíamos mucho de estos programas de déficit presupuestal del 2011, que hoy se están pagando y que seguramente se pagaron en las cuentas de mayo, abril, así como febrero y enero. Es



Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Dono B.', 'PASA', and other illegible marks.



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

por eso que surgieron una serie de condiciones que me parece que nos han dado la pauta para no aprobar este presupuesto como lo decía la Regidora, no están los 300 millones de pesos, que por cierto cuando platicábamos con los diputados, nos decían que no hay autorización del Congreso del Estado, sobre estos recursos que nos genera todavía una mayor gravedad en el uso y manejo de esta aprobación. Así como los 53 millones de pesos de PADIMEX, no hay registro de entradas y salidas y con ello nosotros estamos pagando en esos cortes de caja muchos pasivos y hemos pagado también mucho de los gastos que se han originado en esta administración en lo que va de este medio año, que no hay claridad en los recursos, no hay claridad en los programas sociales, no hay claridad en las obras, no hay claridad en nada de lo que se ha estado generando. Eso es difícil de comprobar, yo celebro que uno de los acuerdos que se tomaron en la reunión de hace un momento se hable de una decisión muy general, como pueden ser los recortes de programas en donde pudiéramos generar algunos ahorros, solicitamos que revisemos antes de hacer estos recortes, revisemos los regidores de todo este Cabildo, por lo menos los Regidores de Acción Nacional, qué programas para no tener afectaciones, que iba a haber recortes de personal, es muy bueno; la Regidora Vera Sisniega, ponía un ejemplo que nosotros nos sumamos concretamente a ello; seamos buenos. Si en estos seis meses Comunicación Social, no ha trabajado, hay que cerrar esa oficina de forma inmediata, hay que despedir a toda esa gente y desde luego, hay que despedir a la cabeza. Pero me parece que necesitamos ir más allá, nosotros nos sumamos a una exigencia, como ya se ha planteado aquí, donde terminemos el contrato de las empresas que son las responsables de la recolección de la basura. Quisiéramos que eso fuera una decisión ya de forma inminente, que no llevara mucho tiempo, que desde luego, se estuvieran terminando todo contrato. Así también, nos sumamos a lo que aquí ya se acaba de expresar, a las decisiones de un cese inmediato, pero a mí me parece que hay actores y digo sus nombres, hay actores como la Contralora Municipal, que fue Tesorera, que fue producto de este déficit presupuestal que estamos viviendo, que seguramente lo digo y soy responsable de mis palabras, que seguramente hoy, tiene una complicidad al estar ahí en esa oficina para no sacar nada, en lo que, en su momento el ex Presidente Manuel Martínez Garrigós, hizo y yo no quiero pensar que también en esta administración se está haciendo. El cese inmediato de la encargada de despacho de la Tesorería, que hoy me parece que es la Directora de Egresos, me parece que ahí hay que hacerlo de forma inmediata; del Secretario de Obras Públicas, como también del Secretario de Desarrollo Social, que ya tiene muchos meses que no está trabajando en esta administración, que se sumó a una campaña abiertamente y que me parece que ya no podemos titubear en este concepto. Pedimos el cese inmediato de ellos, que se hagan los procedimientos administrativos que esto convenga, que se les inhabilite y desde luego, que se hagan las demandas penales que esto proceda; de lo contrario, me parece que sí no se hace en lo inminente, me parece que estamos dando un mensaje que somos cómplices de ello. Nosotros los regidores de Acción Nacional, no queremos ser cómplices y exigimos al Señor Presidente, que lo haga, de lo contrario nosotros estaremos presentando estas demandas penales, así como también a los que puedan ser omisos de este tipo de decisiones. Muchas gracias".

El Regidor **CARLOS RIVA PALACIO THAN**, asentó: "Gracias, buenas tardes, Presidente, regidores. Quiero hacer una reflexión a la actitud que hoy asume nuestro Presidente Municipal, en una serie de condiciones. Primero, no considero que el Presidente Municipal, en su carácter de cabeza del ejecutivo, esté cayendo en una inconsistencia o en una contradicción al haber emitido una opinión respecto del corte de caja que está a discusión, está al contrario mostrando una



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

actitud clara, donde asume una posición en el ejercicio pleno de sus facultades de acuerdo al artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, en particular a las fracciones V, X y 27; además asume también y creo que cuando menos la expresión que algunos de los compañeros tuvimos en reuniones previa de trabajo, es de respaldo total a esta conducta que deslinda cualquier posibilidad que pudiere existir en el manejo presupuestal del Ayuntamiento. Entraremos a un espacio de análisis y de reflexión sobre la justificación de distintos gastos y su posible responsabilidad por parte del Ayuntamiento, para su pago o de alguien que haya incurrido en ese pago de manera indebida. Precisaría, que en relación a los pasivos de años anteriores, estos deben de estar incluidos, un anexo que forma parte de la cuenta pública aprobada que consiste en el programa financiero para cubrir el déficit del ejercicio 2011. Todo pasivo que pudiera pretenderse pagar fuera de este programa presentado y aprobado por el Cabildo, estará fuera de normatividad. Felicito al Señor Presidente, por haber tomado una decisión que señala el inicio de una acción cuidadosa y dedicada a la reestructuración de las finanzas públicas municipales. Gracias".

El Regidor **ROBERTO YAÑEZ VÁZQUEZ**, manifestó: "Gracias, Señor Presidente, buenas tardes a quienes nos visitan, compañeros regidores. Retomando el asunto de la basura, yo comentaba a mis compañeros, deslinda responsabilidad administrativa con las empresas que están recolectando o manejando la basura, creo que es necesario que tasemos el costo de cada servicio que ellos nos prestan, porque si lo dejamos así, va a suceder lo mismo, porque éstas empresas ponen los costos que ellos quieren por eso estamos ahora con deuda mensual de 23 millones, esto va resultar igual o peor. Entonces, es necesario que se forme una Comisión o en su defecto algún funcionario responsable, pero con todo el compromiso social y gubernamental con este Municipio, para que se den los costos de los distintos servicios como son el barrido manual, el barrido mecánico, la recolección, el destino final, el arrendamiento de maquinaria, el tratamiento y disposición final; creo que es muy importante y es necesario. Por otro lado, la cuestión que dicen mis compañeros estoy de acuerdo, porque yo lo he solicitado en esta sala, en múltiples ocasiones, de despedir esos funcionarios que no asisten, en especial al de Desarrollo Social y como no asiste y ha sido comentado aquí, tiene que devolver los salarios indebidamente cobrados, porque no asistió y está comprobado. Entonces, que este Señor, que se llama Víctor Saucedo Perdomo, tiene que ser despedido y tiene que exigírsele por Contraloría, la devolución de ese dinero, para siquiera mitigar en un granito de arena este gran adeudo municipal".

Se da cuenta con la asistencia del Regidor Luis Alberto Salas Catalán, a la presente sesión.

El Regidor **GUSTAVO ANTONIO PETRICIOLI MORALES**, expresó: "Gracias, Señor Presidente. Nada más quisiera hacer algunas acotaciones, la primera es, que la decisión que se está tomando de no aprobar el corte de caja, no es porque el actual Tesorero, haya presentado mal el corte de caja, sino por todos los temas que existen alrededor y de eso debemos estar concientes todos, no es porque él haya cometido un error a la hora de presentarlo y de eso debemos de aclararlo todos. Y por otro lado, comentar respecto a la decisión que tomó el Señor Presidente, de votar en contra del corte de caja, tiene como la idea de hacer un análisis de los temas que están alrededor de los temas financieros que pueden y que están repercutiendo en el Municipio. Pero tampoco el hecho de votar en contra, tampoco está enfocado hacer juicios sumarios, sino que votaremos en contra, se hará el análisis correspondiente de toda esta serie de situaciones, pero tampoco hacer juicios sumarios contra determinados funcionarios, sino que se tendrá que hacer un análisis en lo particular, es mi postura personal, yo no creo que debamos de hacer juicio sumario,

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Roberto Yañez Vázquez' and 'Gustavo Antonio Petricioli Morales'.

Handwritten signatures and initials on the left margin.



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

independientemente de lo que cada uno de ustedes pueda opinar, sino más bien ésto nos da un espacio de reflexión y que no podamos llegar a conclusiones apresuradas de un día para otro; ésto nos abre el espacio para el análisis y yo creo que esa es la intención del Señor Presidente y tampoco ésto nos lleve a magnificar una situación que no lo es ¿no? Es decir, los problemas del Ayuntamiento financieros, son serios, sí lo son, pero tenemos que darnos los espacios necesarios para analizar, desde el punto de vista financiero y jurídico, cuál es la situación que cada una de éstas guarda y lo importante es tomar medidas alternas para solucionar y llevar este barco a buen fin. Sí hacer recortes presupuestales, por supuesto que tendrá que hacer ahorros y un paquete integral financiero que incluya ahorros que permita llevar a buen término los pasivos, la deuda bancaria que se tiene y que el Municipio de Cuernavaca, responda a quienes tiene que responder, que honre las deudas que son legítimas y llevar esto a buen término. Gracias, Señor Presidente". -

La Regidora **HORTENCIA ORTÍZ BERSAÑEZ**, apuntó: "Gracias, Señor Presidente. Uniéndome a mis compañeros, sí es urgente, a mí sí se me hace demasiado grave a los regidores de Acción Nacional, sí se nos hace demasiado grave la situación financiera por la que el Ayuntamiento está atravesando, por eso y como ya lo dijo mi compañero, solicitamos urgentemente un saneamiento de las finanzas a la voz de ya, a mí me preocupa esto, Señor Presidente, sí de los 53 millones de PADIMEX, no hemos podido tener una respuesta clara, contundente y precisa de qué ha sucedido con ese recurso, me preocupa que nos tardemos no sé cuánto tiempo de la situación por la cual estamos atravesando. Entonces, solicitarle que junto con el Gabinete, se esté trabajando a la voz de ya, con este tema. El segundo punto, Señor, lamento mucho la situación que estamos atravesando, lo de PADIMEX, nos dimos cuenta no porque en estos cortes de caja se nos haya informado y eso para mí es doblemente grave, porque no estuvimos informados y también me hace pensar y dudar, ahora de las cuentas y de todo lo que se nos presente, sí es todo o hay más cosas en lo oscurito. Entonces, aquí solicitar que se aclare a la mayor brevedad posible todo tipo de deuda que se tenga en este Ayuntamiento, lo he solicitado en muchas ocasiones y con respecto a obras públicas también. El otro punto que lamentablemente por todo lo que se está atravesando y nuevamente vuelvo a insistir que todos los programas sociales hayan sido afectados, entonces corremos riesgo con lo de las becas, por eso no se dieron las becas a los niños, por eso no se dieron las becas de excelencia, ni de bajos recursos, ni de educación especial, por eso no se dio a escuelas de calidad, por eso tampoco los programas para los proyectos productivos de madres solteras. Hay un sin número de proyectos, que beneficiarían a la ciudadanía, de los cuales no pueden ser cubiertos como lo dije la vez pasada, ¿por qué?, porque nos dicen no hay dinero, no hay dinero y no hay dinero. Entonces, solicitarle Señor Presidente y uniéndome a la voz de mis compañeros, el despido de la Contralora, Desarrollo Social y de la persona que estaba al frente de la Tesorería, la encargada de despacho. Es cuanto, Presidente". -----

Se cuenta de la asistencia a la presente sesión del Regidor Roberto Ruiz Villasana. -----
El Regidor **LUIS ALBERTO SALAS CATALÁN**, expresó: "Gracias, Señor Presidente, primero una disculpa por la tardanza, por lo general siempre soy puntual, ando un poco mal de salud y por eso no pude llegar a tiempo. Creo que es el momento en el que debemos todos revalorar, inclusive hacer un análisis profundo de cuál ha sido nuestro desempeño como regidores, inclusive del Presidente de Cuernavaca, presente, pasado y futuro de lo que viene de la administración municipal, sí bien, es cierto, que la situación es compleja. Yo lo decía la vez pasada, que es momento de que nos unamos para buscar reestructurar la administración del Ayuntamiento para que planteemos un proyecto obviamente financiero, que pueda sacar a flote a la administración;





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

pero sobre todas las cosas, Presidente, que podamos asumir nuestra responsabilidades todos. El tema de los 300 millones y del préstamo que se tomó de esta cantidad, obviamente nos compete a todos como administración, yo quisiera hacerte la petición Señor Presidente, de que le demos seguimiento al tema de la Contraloría, porque lo estuve analizando estos días y tiene razón el compañero Marco Antonio Martínez, cuando decía, que si se metió un documento es bueno, pero veamos cuál ha sido el seguimiento que se le ha dado a este documento en la Contraloría. Yo creo que todos, independientemente de colores, lo que queremos son resultados y queremos respuestas, quién tomó este dinero, a quién se le dio la indicación y la responsabilidad directamente de quién recae. Podríamos decir que la responsabilidad directa jurídicamente hablando, es del Presidente de Cuernavaca, ya que a él es, al que se le entregaron los Token, ya que a él, es directamente él que hizo todo el trámite jurídico a través de los bancos. Pero todo esto, hay una relación directa inclusive de funcionarios de la administración que deben dar la cara ¿no? y deben dar la cara, Presidente y si no la dan, debemos cortar de tajo con esta raíz que le ha hecho mucho daño a la administración municipal y que asumamos nuestra responsabilidad, inclusive los regidores del ramo, en el área de Hacienda, los funcionarios, todos los regidores que estamos aquí presentes de qué es lo que está pasando con la administración. Pero no podemos escudarnos de la noche a la mañana en que no pasa nada, yo creo que tenemos que ser muy fuertes, yo sí solicitaría y no sé si mis compañeros del PRI, se sumen a que hagamos una petición muy fuerte a la Contraloría, pero no nada más ya de oficio o de documentos, como lo decía la vez pasada, hagamos una solicitud ya conforme a lo que marca la ley, para que se haga una investigación profunda e inclusive para que quede claro que nosotros estamos limpios en esto, que se mande a la Auditoría Superior y si tiene que ver responsables, presidentes municipales, regidores o funcionarios, que caigan las cabezas, porque no se vale que entre dimes y diretes de los políticos y de los partidos, los perjudicados sean los ciudadanos. En ese sentido, Presidente, pedirte, no sé si se sumen mis compañeros regidores del PRI; pedirte de manera abierta que se haga una reunión con la Contraloría, se investigue de manera directa qué es lo que pasó con este recurso, pero lo más importante que también la Auditoría Superior, pueda ya tomar cartas en el asunto como se dice que se está haciendo, pero que se haga de lleno, pero que no quede nada más este documento en la Contraloría, que de verdad veamos la responsabilidad que existe ¿no?. Muchas gracias".

El PRESIDENTE MUNICIPAL, apuntó: "Solamente dos precisiones, lo he dicho antes y lo repito ahora contundentemente, a mí no se me entregaron los Token, por una parte y por la otra, tampoco es cierto, que yo haya hecho como Presidente Municipal, los trámites para conseguir el crédito de los 300 millones de pesos. Con esta precisión que hago con mucho respecto ante este Cabildo, también quiero anunciar que ya se indicó que el órgano de control interno, realice las funciones que le corresponda para aclarar los hechos. Por otra parte, se está procediendo para hacer las denuncias de carácter penal para los mismos efectos".

Se da cuenta con la asistencia a la presente sesión de la Regidora Guillermina Sánchez Cortes. -----

El Regidor MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DORANTES, manifestó: "Muchas gracias, Señor Presidente. Insistir en este tema y yo creo que después de su expresión que yo, ya la había escuchado, no en lo personal, me parece Señor Presidente, con todo respeto no tenemos que titubear y ahí creo que, hemos equivocado el camino, en este espacio el Cabildo pasado presenté documentos donde en un documento donde la ex Tesorera o ex encargada de despacho, dice claramente a la empresa PADIMEX, que ella es la responsable de los Token, que ella fue la que hizo esos traspasos y si ella tuvo en sus manos el manejo de 300 millones de pesos y de esos ella

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'D. Roberto Buj.' and '7/11'.



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

*dispuso, olvidémonos quién fue, de quién recibió la instrucción, pero ella lo dice claramente en ese oficio, ella dispuso por instrucciones de alguien, hacer todos esos movimientos; si el Señor Presidente, en este momento dice, yo no fui y lo he expresado ya varias veces. Señor Presidente, con todo respeto, yo solicito de forma inmediata, en este momento; así como usted hizo esta declaración, que también salga en este momento, el cese inmediato de esa persona, no podemos seguirla sosteniendo aquí, presenté otro documento en donde estaban en menos de cuatro días, se le pagaban a dos empresas 53 millones de pesos, casualmente en las mismas fechas en que se firmaron los convenios, los pagarés, habría que preguntarnos en esta casuística, en cuatro días a dos empresas se les pagan 53 millones de pesos, sin ningún procedimiento para hacerlo. El Tesorero, nos decía hace un momento, que hay mucha gente que lleva más de un año, queriendo cobrar 100 mil pesos, cómo es posible que a dos empresas les paguemos 56 millones de pesos; ahí está involucrado de una u otro forma el Señor Secretario de Obras Públicas, revisemos eso, es por eso que lo pedimos, no es ninguna grilla barata, tenemos los sustentos y los hemos presentado el jueves pasado. Hoy ponemos a que una persona sea la juez de las acciones de estas personas, cuando esa persona fue la Tesorera y la que llevó a cabo todos estos procedimientos; hoy, yo creo que la reflexión es esta, yo felicito realmente al Señor Presidente, en donde dice y es claro "... yo no fui él que aprobó los 300 millones de pesos, ni me involucre que hoy no están aprobados en el Congreso del Estado...". Alguien lo hizo, alguien le dio un seguimiento y ahí están claramente, los culpables. Decía el Regidor Luis Alberto Salas y yo lo asumo, no estamos buscando culpables, hay responsables, ya lo sabemos y yo asumo Señor Presidente, esta determinación, en fijar esa postura que no fue usted el responsable del Token, ni de los números de cuenta, ni mucho menos de este procedimiento, pero sabemos quienes fueron y yo le solicitaría que así como hizo este pronunciamiento, estemos cesando de forma inmediata, ahorita mismo a estas personas. Hay facultades que a usted le confiere hacerlo directo, hay otras facultades que debe pasar en Cabildo hacerlo, si ese es el trámite, señores regidores, de las demás fuerzas políticas, que están de acuerdo en este procedimiento, citemos si es necesario, citemos a una reunión extraordinaria de Cabildo, para que estemos haciendo ceses, si la prudencia dice que hay que esperarnos hasta el próximo Cabildo, hay que hacerlo, pero en nuestras manos estás ser cómplices de este procedimiento o llegar hasta las últimas consecuencias bajo los resultados que esto nos arroje. Muchas gracias". -- El Regidor **ROBERTO RUIZ VILLASANA**, dijo: "Gracias, Señor Presidente, una disculpa por la tardanza. Nosotros, como parte del Ayuntamiento y regidores, tenemos la obligación y la responsabilidad de hacerle ver a la ciudadanía, que somos un Cuerpo Edilicio transparente y que vamos a actuar conforme a derecho, que vamos actuar conforme a las normas jurídicas lo decidan, conforme a las reglas y los lineamientos que se debe de actuar para que todos sea transparente. Yo me sumo, invito a mis compañeros priistas a que lo hagamos, a que estemos en ese mismo tenor de llegar hasta las últimas consecuencias, porque la ciudadanía de Cuernavaca, lo requiere y porque también quien sea responsable debe de asumir las consecuencias. Por lo tanto, considero también, que sí es conveniente que la Contraloría Municipal, haga su trabajo, que nosotros impulsemos, inclusive que nos dé una información concreta de qué es lo que ha pasado, qué ha sucedido en cuanto a todo esto de los asuntos financieros. La Contraloría Municipal, es y tiene la obligación de hacerlo, hagámoslo también por escrito, debemos sumarnos los regidores a que lo hagamos por escrito y de esa manera también e inclusive a los compañeros de Acción Nacional y de los demás partidos, a que se nos hagan las cuentas claras para que todo esté transparente. Yo invito a que*

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

nos sumemos y que todo esto llegue a una conclusión de esclarecer y que se apege conforme a derecho y que caiga quien tiene que caer. Muchas gracias". -----

La Regidora **GUILLERMINA SÁNCHEZ CORTES**, señaló: "Gracias, Señor Presidente, una disculpa por llegar tarde. Me sumo también a mis compañeros y a los reclamos de los ciudadanos; yo también estoy en la misma tesitura, de que se esclarezca todo esto, yo también exijo que se lleguen hasta las últimas consecuencias y que se diga quiénes son. Yo creo que, no resuelve el que se cese a los contralores o todo esto, yo creo que, primeramente se dé la cara, se diga quiénes son los culpables, que se diga en dónde está el problema y después se tomen las medidas pertinentes, que para eso hay autoridades. Estoy de acuerdo con mis compañeros. Muchas gracias". -----

La Regidora **VERA CAROLINA SISNIEGA ASPE**, comentó: "Gracias. Yo creo que la serie de omisiones que ha cometido la Contralora Municipal, no dejan dudas sobre el mal trabajo desempeñado, podemos comenzar por ejemplo, de que no se entregaron los informes que había que entregar al Congreso sobre la utilización de estos recursos, hoy estamos siendo sancionados por la Auditoria Superior, por la falta de estos informes. Segundo, me parece que sí alguien debió de haber notificado al Presidente que tenía que tener los Token de estas cuentas, era la Contraloría y hacer las denuncias correspondientes, de no haber sido y señalar quien los tenía en su caso, igualmente haber señalado que no tenían la aprobación del Congreso, estos 300 millones y así podemos seguir con la falta de todos los procedimientos que se han seguido a las denuncias presentadas por los compañeros de Acción Nacional y podemos seguir con la lista larga de omisiones que ha tenido la Contraloría Municipal y el resultado final es el desastre financiero que tiene el Ayuntamiento de Cuernavaca. Por eso, aunado a los pronunciamientos de todos los regidores aquí, que creo que ha sido unánime, quiero pedir y hacer la moción con base en el artículo 87 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, que sometamos a votación la remoción de la Contralora Municipal, voy a citar textual el artículo, el artículo 87 dice: "... el Contralor Municipal, podrá ser removido por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento por causa justificada misma que deberá ser de tal manera grave que implique una transgresión a los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad y honestidad en el ejercicio de sus funciones...". Creo que, está más que justificada la remoción de la Contralora Municipal, así que me gustaría hacer la moción y que se integre al orden del día, la votación de la remoción de la Contralora Municipal". -----

El Regidor **ESAÚ ALQUICIRA URIOSTEGUI**, dijo: "Gracias, nuevamente hago uso de la palabra para reiterar lo que en la sesión pasada también mencioné y creo que, las evidencias las hay, hay una omisión evidentemente clara o varias omisiones de parte de este órgano de control interno que, creo que no hizo ninguna de las funciones para las cuales está facultada y mandatada. Entonces, creo que debe de ser inminente la decisión y me sumo a la petición de la Regidora Vera Sisniega, yo creo que, en asuntos generales sería prudente hacerlo. Pero más a ello, creo que alguien lo externó ya también, creo que las investigaciones ya no se les pueden confiar a un órgano de control interno, con independencia que se modifique, creo que debe ser la Auditoria Superior de Fiscalización del Congreso, la que debe ya de intervenir en este caso; es decir, no podemos ser jueces y partes, creo que si no lo hacemos de esta forma, no podremos tener una claridad, que no solamente los regidores estamos solicitando, sino que es la Ciudad de Cuernavaca, a la cual nos debemos. Creo que es justo y necesario, urgente que se esclarezca a la brevedad posible; no podemos postergar más reuniones, más cabildos, creo que se tiene ya de manera clara y puntual de ver cómo están las cosas en este Ayuntamiento y que hay responsables, creo que ya es evidente, en

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "Cabildo Pdl", "Pdl", and other illegible signatures.



Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

la sesión pasada hubo documentos que se presentaron. Entonces, creo que debe de haber ya, algunas acciones en contra de algunos personajes; entonces, es a lo que nos estamos sumando y solicitando de manera formal, Señor Presidente, compañeros de este Cabildo, para insistir que sea la Auditoría Superior de Fiscalización, la que tome cartas en el asunto, para que finalmente sea esclarecido esto de manera muy puntual. Gracias".

El Regidor GUSTAVO ANTONIO PETRICIOLI MORALES, manifestó: "Con su permiso, Señor Presidente. Yo quiero fijar mi postura personal, se comentó que se votaría en contra el corte de caja de este mes, para darse un espacio para hacerse el análisis de la problemática alterna y de la problemática alrededor, eso es lo que se comentó, eso es lo que usted expresó y eso es lo que todos habíamos comentado. Todo lo demás, yo en lo personal, sí lo siento como juicios sumarios, porque tendríamos que esperar al análisis de cada una de estas problemáticas que existen, el propósito era, votar en contra del corte de caja, pero para que se hiciera un análisis frío profesional del asunto y hasta que eso no suceda, yo creo que, si debemos de tener calma y no debemos hacer juicios sumarios sobre funcionario alguno; ¿por qué?, porque hasta que no se tengan las pruebas y no se tenga los resultados de esta investigación, a mí juicio no debemos hacerlo, debemos proceder con calma, con prudencia y que es con el propósito de que, por lo pronto el día de hoy, se votara en contra del corte de caja. Seguramente algunos de ustedes tiene la opinión de que algunos funcionarios deben de salir, yo no discuto, que a lo mejor es posible que si, a lo mejor es posible que no, pero que no lo veamos como un paquete de decisiones generales, hasta que no tengamos un correcto, frío y aterrizado resultado de lo que se está analizando. Muchas gracias".

El Regidor LUIS ALBERTO SALAS CATALÁN, expresó: "La vez pasada comenté que lejos de buscar culpables, aplicáramos la ley y se encontrara a los responsables, lo vuelvo asumir, la responsabilidad legal ahí está, son dos puntos importantes, yo difiero del compañero Gustavo Petricioli, que nada más se trate de votar en contra un corte de caja y ya, y que bueno que por unanimidad se está planteando, que votemos un corte de caja ¿no? Pero por lo que, se plantea, eso no nos lleva a nada, se ha demostrado que las mayorías, independientemente de los colores, son los que toman la determinación, indistintamente de esto, muchos de aquí hemos votado en contra, cortes de caja y no sé si esto ha llevado a una valoración de que pase algo ¿no? De que de verdad pase algo en la administración. Lo que tenemos que asumir en este momento más que una cuestión de trámite, porque además se me hace algo incongruente, que se presente un corte de caja y que inclusive el propio Presidente, su corte de caja lo quiera votar en contra ¿no? Yo creo que tenemos que ir a fondo y a fondo es, quiénes son los secretarios responsables de esta situación, quiénes son las personas que han hecho fraude en esta administración. Tenemos que verificar, independientemente de los colores, porque aquí ya se a cabo la marea partidista y los colores y la fiesta, tenemos que decir la verdad a la sociedad, hasta dónde está la responsabilidad de la Contralora, de la Tesorera, del Presidente de Cuernavaca, de los regidores cada quien en su ramo, del mismo Cabildo, es muy fácil, pero no se trata de un documento en la Contraloría o no se trata de votar el corte de caja en contra, se trata de asumir la responsabilidad Presidente, y también tú Presidente, como Presidente de Cuernavaca, si tú consideras que alguien del Ayuntamiento de Cuernavaca, no está haciendo bien su trabajo, hay que tomar acciones, uno. Dos, por otro lado la responsabilidad directa en base a la Ley Orgánica Municipal, de cuidar las finanzas de la administración del Presidente de Cuernavaca, llámese rojo, azul verde, amarillo. En ese sentido, lo que tenemos que hacer es asumir nuestra responsabilidad cada quien; la vez pasada que entramos

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

un poco en debate con la Regidora Vera Sisniega, es a lo que me refería, no tenemos que buscar culpables, lo vuelvo a repetir, ahí están los responsables, ahí está lo que marca la ley, en cada área y lo más importante, independientemente de los grupos políticos, lo vuelvo a repetir, presente, pasado y futuro, que caiga quien tenga que caer, el responsable que exista, que deba existir y si hubo un fraude referente a estos millones de pesos, hay que determinarlo ya, inclusive yo llamaría a que hiciéramos una Contraloría Social el día de hoy, que se sumaran empresarios, que se sumaran contadores, que se sumaran abogados, líderes sociales y que se hiciera un grupo, para, verificar qué es lo que pasó con este recurso. Muchas gracias, Presidente".

El Regidor CARLOS RIVA PALACIO THAN, señaló: "Como moción, Señor Presidente. Yo creo que nos estamos alejando del tema, el tema es la discusión y en su caso aprobación o no del corte de caja, le pediría llame a votar el tema en cuestión y en su caso, se abra a discusión sobre todo los demás aspectos que los señores regidores quieran tocar".

El PRESIDENTE MUNICIPAL, asentó: "Tiene razón el Regidor Carlos Riva Palacio, estamos hablando de todo, cuando el punto de acuerdo que se está sometiendo a consideración de los regidores, es la aprobación en su caso, del corte de caja".

El Regidor GUSTAVO ANTONIO PETRICIOLI MORALES, dijo: "Para expresarle aquí al compañero Luis Alberto Salas, no es que yo diga que no debemos encontrar culpables, yo no estoy diciendo que baste con votar en contra del corte de caja y se acabo, no, estoy totalmente de acuerdo que se sigan todas las investigaciones, la parte en la que no estoy de acuerdo que nos convirtamos nosotros en jueces para lo que podamos decidir quién fue el responsable y quién no fue responsable, eso lo derivarán las investigaciones necesarias, porque no somos quiénes nosotros aquí, para llegar a una investigación y que quienes la tienen que hacer son las autoridades competentes para hacerlo. Gracias".

La Regidora VERA CAROLINA SISNIEGA ASPE, comentó: "Gracias, a mí me parece que mientras hay temas que efectivamente requieren de una investigación minuciosa, por ejemplo, la hora, la transferencia financiera de la cuenta, quién estaba sentado, desde que computadora se hizo, hay otras que ya no requieren investigación porque son evidentes ¿no? En ese sentido, los culpables o responsables, porque ahora resulta que los sinónimos son una discusión filosófica, pero responsable y culpable son sinónimo. Ya están a la vista de todos, no se requiere de una investigación para saber que la Contraloría, que era la responsable de vigilar el buen manejo de las finanzas públicas no hizo su trabajo. En ese sentido, podemos tomar decisiones y no podemos esperar las investigaciones. Por eso, reitero mi petición de someter a votación la destitución de la Contralora, entiendo que se discutirá en el tema siguiente, en asuntos generales, pero yo creo que no necesitamos investigaciones para ver que la gente no hizo su trabajo".

El Regidor MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DORANTES, dijo: "Muchas gracias Señor Presidente. Solamente para hacer una acotación de lo que comentó el Regidor Gustavo Antonio Petricioli, a mí me parece que vale la pena aclararlo y que lo decía el Regidor Luis Alberto Salas, que este corte de caja, no fue un acuerdo votarlo en contra ¡eh!, hay que aclararlo, este corte de caja, por los menos los regidores de Acción Nacional, vemos grandes anomalías y vamos a votar en contra, no es porque nos hayamos puesto de acuerdo todos, debo aclararlo, porque en mi percepción así se entendió, insisto si cometo alguna falta de percepción ofrezco una disculpa, pero me parece que hay que hacerlo, que sí se comprometió a una petición que hizo el Regidor Carlos Riva Palacio, que todos nos sumamos, que el Tesorero, nos entregue un análisis para tener el programa financiero de pasivos, a eso sí nos comprometimos y fue unánime, pero de ahí a que nos

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Roberto B...'

Handwritten signature at the bottom right



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

hayamos puesto de acuerdo todos, a votar este corte de caja, lo negamos absolutamente. Los regidores de Acción Nacional, vamos a votarlo en contra, porque encontramos grandes anomalías. Muchas gracias". -----

EL SÍNDICO MUNICIPAL, manifestó: "Gracias, Señor Presidente, compañeros buenas tardes. En lo particular me he reservado el opinar sobre el tema, porque cuando se nos leyó el orden del día, venía exclusivamente la aprobación del corte de caja, independientemente de lo que se ha tocado, por supuesto en este momento, lo dijo mi compañero Esaú Alquicira, estos son temas que se tendrán que manejar en el siguiente punto en el de asuntos generales. Yo pediría también como dice nuestro amigo Carlos Riva Palacio, que se pudiera cerrar ya esta discusión, desde luego enfocándonos a este asunto y vámonos a asuntos generales, donde desde luego participaremos de manera abierta. ¡Por favor! Señor Presidente, guardando el orden del día, yo le solicitaría que acudiéramos exclusivamente a lo tratado y aceptado desde un inicio por esta reunión, en la cual se convocaba y desde luego se aceptó el orden del día". -----

En seguida, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del Cabildo, si se considera el tema suficientemente discutido, siendo el resultado quince votos a favor. A continuación, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el contenido del Acuerdo por el que se aprueba el corte de caja, correspondiente al mes de junio del año 2012; siendo el resultado 0 votos a favor y 15 en contra; por lo que, no se aprueba el corte de caja mencionado. -----

LIC. ROGELIO SANCHEZ GATICA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA, MORELOS, A SUS HABITANTES, SABED: QUE EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO LO CONSIDERADO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA MISMA LEY Y ARTÍCULOS 2, 33, 37, Y 40 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, DEL ESTADO DE MORELOS, Y; CONSIDERANDO. En cumplimiento con nuestra obligación de continuar informando de manera oportuna a los órganos competentes, así como a la ciudadanía Cuernavacense sobre la captación, uso y destino de los recursos financieros que se han recaudado en los rubros que contempla la Ley de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012 así como por las diversas aportaciones que realizan tanto el Gobierno Federal y el Estatal, Recursos que se han destinado al cumplimiento de las acciones y objetivos del Ayuntamiento de Finanzas sanas, mediante las estrategias definidas en el Plan de Desarrollo Municipal para alcanzar los objetivos del mismo, a través de los Programas Operativos Anuales de cada dependencia y entidad Municipal que serán el sustento de las previsiones de recursos presupuestales que cada año habrán de presentarse en la correspondiente Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, conforme lo establecen la Ley Orgánica Municipal, la Ley Estatal de Planeación y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico. Por otra parte como facultad otorgada a los Ayuntamientos dentro de la normatividad aplicable en caso concreto, estos pueden llevar a cabo el análisis y valoración de su corte de caja mensual, el cual debe ser necesariamente remitido al Congreso del Estado para revisión y aprobación correspondiente. Así mismo, dentro de nuestras atribuciones se encuentran las de poder modificar su estructura financiera y administrativa, de todos y cada uno de los programas de las dependencias y entidades, incluidas dentro del Presupuesto de Egresos del





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012, mismas que se les hace del conocimiento a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca. Que con fecha 10 de julio del 2012, se aprueba, el corte de caja correspondiente al mes de junio de 2012, y el segundo trimestre de 2012. Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Cuerpo Colegiado tiene a bien emitir el presente: ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- Con la finalidad de mantener unas finanzas sanas en el Municipio de Cuernavaca, se autorizan las transferencias presupuestales efectuadas por cada secretaria entre sus respectivas cuentas y proyectos presupuestales en el mes de Junio del 2012, por un monto de \$ 315,790, 383.98 (Trescientos Quince Millones, Setecientos Noventa Mil, Trescientos Ochenta Y Tres Pesos 98/100 M.N.).

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se aprueban los gastos realizados correspondientes al mes de Junio del 2012, por un monto de \$ 101,625, 915.43 (Ciento Un Millones, Seiscientos Veinticinco Mil, Novecientos Quince Pesos 43/100 M.N.).

ARTÍCULO TERCERO.- Se aprueban los ingresos correspondientes al mes de Junio del 2012, por un monto de \$ 69,586, 050.17 (Sesenta Y Nueve Millones, Quinientos Ochenta Y Seis Mil, Cincuenta Pesos 17/100 M.N.).

ARTÍCULO CUARTO.- El monto total de las percepciones que se cubren a los servidores públicos de mandos medios y superiores de las dependencias y entidades del Ayuntamiento de Cuernavaca, en la que se incluyen sueldos y de más compensaciones que forman parte de sus remuneraciones, correspondiente al mes de Junio del 2012, por un monto de \$ 10,013, 849.31 (Diez Millones, Trece Mil, Ochocientos Cuarenta Y Nueve Pesos 31/100 M.N.).

ARTÍCULO QUINTO.- Se aprueba la transferencia a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos derivado del monto recaudado respecto a la retención del Impuesto Adicional del 5% Pro-Universidad que se registra el mes de Junio del 2012 y se paga en el mes de Julio del 2012 por un importe de \$ 567,874.66 (Quinientos Sesenta Y Siete Mil, Ochocientos Setenta Y cuatro Pesos 66/100 M.N.).

ARTÍCULO SEXTO.- Derivado del oficio DG.D.A.00.02.1319/2012, de fecha 29 de Junio de 2012, signado por el Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), se aprueba la aplicación al gasto correspondiente al mes de Junio, en la Cuenta Contable No. 5104 001 020 00000 A CRÉDITO SAPAC CAPITAL por un monto de \$ 972,222.00 (Novecientos Setenta y Dos Mil Doscientos Veintidos Pesos 00/100 M.N.) y en la Cuenta Contable 5104 001 021 00000 CRÉDITO SAPAC INTERESES por un importe de \$ 46,004.18 (Cuarenta Y Seis Mil, Cuatro Pesos 18/100 M.N.) dando un monto total de \$1,018,226.18 (Un Millón, Dieciocho Mil, Doscientos Veintiséis Pesos 18/100 M.N.).

ARTÍCULO SEPTIMO.- Se aprueba el pago de Finiquitos en el mes de Junio del 2012 de Gasto corriente Seguridad Publica de la cuenta 00633055840 de Banorte por un monto \$ 1, 669,317.32 (Un Millón, Seiscientos Sesenta Y Nueve Mil, Trescientos Diecisiete Pesos 32/100 M.N.).

ARTÍCULO OCTAVO.- Se aprueba los reintegros y pagos con aplicación al saldo de refrendos de ejercicios anteriores: al remanente por ejercer para aplicarse en el ejercicio 2012, por la cantidad de \$ 3,102, 143.35 (Tres Millones, Ciento dos Mil, Ciento Cuarenta Y Tres Pesos 35/100 M.N.).

TRANSITORIOS: ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Acuerdo, entrará en vigor el mismo día de su aprobación por el Cabildo de Cuernavaca. ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano informativo que edita el Gobierno del Estado de Morelos. Dado en el Salón del Cabildo "Benito Juárez García", de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los diez días del mes de julio del año dos mil doce". -----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Ceballos' and other illegible signatures.

Handwritten signatures and initials on the left margin.



Handwritten signatures at the bottom right of the page.



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

El quinto punto del orden del día, corresponde a los asuntos generales, registrándose los Regidores Vera Carolina Sisniega Aspe, Roberto Yañez Vázquez, Marco Antonio Martínez Dorantes, Hortencia Ortiz Bersañez, el Síndico Municipal Humberto Paladino Valdovinos, Guillermina Sánchez Cortes, Roberto Ruiz Villasana, Luis Alberto Salas Catalán. -----

En uso de la palabra la Regidora VERA CAROLINA SISNIEGA ASPE, manifestó: "Gracias, para volver a pedir que se someta a votación mi propuesta basada en el artículo 87 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, de remover a la Contralora Municipal. Muchas gracias". -----

El Regidor ROBERTO YAÑEZ VÁZQUEZ, comentó: "Gracias Señor. Hago entrega de un asunto que en repetidas ocasiones en esta sala, en este micrófono, con este auditorio, he puesto a consideración y he acusado de que los pasos a desniveles elevados, son convertidos en verdaderos pasillos oscuros que invitan a la delincuencia y mucha gente nos los usa por el temor de ser asaltados. Y he mencionado de que he hay muchos letreros privados y políticos y de toda índole y se quedó en un acuerdo aquí, en esta sala y tengo fechas de participación del 23 de julio del 2010, 10 de agosto del 2010, todo es 2010, 18 de junio del 2011, 27 de diciembre del 2011 y hace dos cabildos también. Reitero, ¡por favor! que ojalá y pudiera usted dar instrucciones al Secretario de Obras Públicas, para que cumpla con esas instrucciones que salen de esta sala, Señor, hago entrega. Por otro lado, tengo una propuesta de un proyecto de educación vial, para aplicar en el próximo ciclo escolar en todos los planteles de educación básica enclavados en esta ciudad, en los cuales intervengan los padres de familia, profesores y alumnos, en todas las escuelas y le estoy solicitando aquí, 200 mil pesos, para compra de material didáctico y lo necesario, diez elementos, porque solamente una persona es la quien dirige la educación vial en la dependencia, una persona para todas las escuelas, como que estamos mal, necesitamos al menos el criterio de esta regiduría, diez elementos, seis masculinos y cuatro femeninos; y asignar dos camionetas pick-up y un sedán para el buen desempeño de este proyecto. Ya que tenemos muchos accidentes con los niños, con los conductores, el primer índice a nivel internacional de accidentes, es el automovilístico y aquí no es la excepción, por eso hago esta propuesta. Y también estamos en el análisis para proponer que los policías de tránsito, sean premiados por su actuación, ya que, tengo una estadística que en veinte meses un agente de tránsito hizo mil seiscientas infracciones y con dos agentes de tránsito, levantaron una infracción. Creo que debemos de hacer un análisis al respecto para poder sacar un reglamento de incentivos económicos al desempeño de estos elementos y evitar esa disparidad en veinte meses, lo repito, una infracción un elemento, en veinte meses 1600 un elemento, algo está pasando y creo que ya lo están pensando. Es cuanto Señor y entrego la propuesta." -----

El Regidor MARCO ANTONIO MARTINEZ DORANTES, dijo: "Muchas gracias, Señor Presidente. Solamente sumarme a la postura que acaba de realizar la Regidora Vera Sisniega, en torno al tema de lo de la Contralora Municipal, pero también poner sobre la mesa, el tema de la Tesorería, Obras y Desarrollo Social, a mí me parece que ya di los fundamentos necesarios del porqué esta solicitud, vuelvo a ponerlo en esta mesa de asuntos generales del Cabildo y desde luego a la facultad de todos los regidores. Muchas gracias". -----

La Regidora HORTENCIA ORTIZ BERSAÑEZ, manifestó: "Gracias Señor Presidente. Únicamente insistir nuevamente en la información relacionada con los 53 millones de pesos de PADIMEX, que no hemos tenido ninguna respuesta. La otra, es en relación a lo de educación, insistir nuevamente en las becas para los niños, las becas para las madres solteras, que también





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

están nada más con tinta y no se ha podido concretar. Solicitarle a usted Señor Presidente, se instruya para que se termine con este proyecto y voy a terminar dándole a usted un escrito solicitándole que instruya al Secretario de Obras Públicas, se atienda a una persona que ya van cuatro ocasiones que manda escritos, solicitándole la intervención al Secretario y no ha tenido respuesta y es urgente Señor. Es cuanto".

El SÍNDICO MUNICIPAL, comentó: "Muchas gracias Señor Presidente. Reconociendo al Señor Presidente, desde luego por haber iniciado estas investigaciones ante las distintas instancias, desde luego administrativas, pero sobre todo penales, creo que, esto de manera muy clara dará la parte que le corresponde a las instancias deslindar los responsables, trátese como se trate, se decía caiga quien caiga, pero desde luego una vez hecho y realizado este procedimiento, si estaríamos y me parece que ese es el sentir de separar a los funcionarios implicados, esto es tiempo importante de hacerlo; sin embargo, me parece que la instancia correspondiente, en este caso la Procuraduría, tendrá que dar los vistos de las condiciones en las que se encuentra y desde luego, los responsables de cada una de estas anomalías tendrán que relucir bajo estas condiciones. El hecho de que se iniciara estos procedimientos, nos debe dar tranquilidad, le debe dar tranquilidad a la propia sociedad y esto tendrá que esclarecerse y desde luego, deslindar la responsabilidad de cada uno de los funcionarios implicados. Muchas gracias, Señor Presidente".

La Regidora GUILLERMINA SÁNCHEZ CORTES, dijo: "Muchas gracias, Señor Presidente. Retomando lo de mis compañeros sobre este tema los 53 millones, yo le pediría Señor Presidente, de manera muy respetuosa, que usted impulsara con esa responsabilidad y embestidura de Presidente, que usted fuera él que llevara a cabo esta investigación, porque nos daría tranquilidad a todos los ciudadanos y también como funcionarios tener y dar la cara a los ciudadanos, porque también nos exigen y nos reclaman. Muchas gracias".

El Regidor ROBERTO RUÍZ VILLASANA, comentó: "Gracias Presidente. Dice el dicho y muy bien dicho, "el que nada debe, nada teme". Presidente, usted como nuestro Presidente y el que lleva la embestidura del municipio, es necesario que abandere esta causa, que usted esté al frente en tiempo y forma de todo esto lo que ha sucedido respecto a los recursos que han sido desviados, en ese sentido la responsabilidad directamente cae en su embestidura y por eso es conveniente que esto se lleve hasta las últimas consecuencias, lo lamentable de esto es que fue dentro de la administración de usted, por lo tanto, es muy pertinente que esta investigación sea a fondo y que sea totalmente transparente. Muchas gracias".

El Regidor LUIS ALBERTO SALAS CATALÁN, manifestó: "Presidente, dos puntos. El primero, solicitar que se pueda hacer una reunión entre la Dirección de Gobernación y la Regiduría de Turismo, hemos estado mandando varios documentos desde hace ya aproximadamente ocho o nueve meses del problema que se da, obviamente del tema del ambulante, si bien es cierto como regiduría hemos tomado decisiones firmes y también con el apoyo en su momento, tuyo Presidente, y obviamente del Presidente anterior, la regiduría ha tratado de buscar por sus propios mecanismos, el buscar hacer algo con el tema de turismo, en el tema de Cuernavaca, la derrama económica, pero con la intención y con proyectos, no, nada más se puede, se necesitan recursos, se necesita voluntad. Entonces, en ese sentido Presidente, pedir una reunión, ya hicimos una investigación por parte de la regiduría, de prácticamente las calles que se están haciendo como focos rojos ya en Cuernavaca, que a parte de las que ya tenemos como Guerrero, el Kiosco, el Centro Histórico, focos rojos que se están haciendo. Entonces, si es urgente, si bien es cierto, ya hemos tomado con la Secretaría de Ayuntamiento, medidas, hemos



Handwritten notes and signatures on the right margin, including "Dols", "Dols", and "Dols".

Handwritten notes and signatures on the left margin, including "H", "L", and "S".



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

hecho logros importantes, el caso que lo vuelvo a comentar, más práctico del "El torito", que estaba al lado del Kiosco de Cuernavaca, logramos quitarlo después de muchos años, logramos eliminar la comida del kiosco de Cuernavaca, después de más de veinte, treinta años y ahí vamos, pero si te pediría esa reunión. Y por otro lado, nada más para concluir asumir nuestra responsabilidad todos y todos, me refiero a todos los partidos políticos qué hemos hecho bien, qué hemos hecho mal. Yo creo que no se necesita tiempo para que se resuelva la situación, yo cuando me refiero a responsables y a culpables, sí hay una diferencia; culpables, son aquéllos que sancionan las leyes penales, estos son los delitos, eso es culpabilidad; y la responsabilidad, tiene que ver con actos administrativos o civiles. En ese sentido, primero tenemos que determinar nosotros como administración ante la Contraloría y ante la Auditoría, la situación que guarda, tomar las decisiones pertinentes de la Contraloría, la Tesorería, las Secretarías, si creemos que no están funcionando. Entonces, tenemos que ver con una responsabilidad, la culpabilidad la determinarían en este caso los órganos judiciales, que son los encargados de sancionar las leyes penales. En ese sentido, sumarme a los comentarios de mis compañeros, de que todo tiene que ir más allá de un protocolo, de una votación y creo que es el momento de que podamos tomar cartas en el asunto y hacer una reestructuración financiera para que no se nos caiga la cabeza de vergüenza, tenemos un recurso importante por parte de la administración, creo que podemos salvar muchas cosas, estamos a tiempo, pero para empezar tenemos que asumir nuestra responsabilidad, como funcionarios. Y en segundo plano, no nada más asumir la responsabilidad, quien tenga responsabilidad que sea sancionado conforme lo marca la ley y lo más importante es que podamos nosotros como Cabildo también, darle todas las facilidades al Presidente, si es que el Presidente requiere de nuestro apoyo. Muchas gracias". -----

La Regidora **VERA CAROLINA SISNIEGA ASPE**, comentó: "Gracias, para ver si se va a someter en base al artículo 73 del Reglamento, someter a votación que se incluya en el orden del día, el punto que solicité". -----

A lo que el **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "En relación con la petición que se hace por parte suya y que hemos escuchado aquí algunos puntos de vista apoyando la misma. Lo que realmente no podemos hacer y ojalá y no se tome equívocamente lo que menciono, es violentar derechos de alguien que los tiene, es decir, toda persona que es privada o pretende ser privada de algún derecho, tiene por elemental punto de vista jurídico, ser escuchada, es decir, su derecho de audiencia. Entonces, desde luego, tomamos nota de los planteamientos y peticiones que se han hecho en el punto anterior y en este mismo punto, pero no podríamos constituirnos ni siquiera como Cabildo, en elementos para violentar los derechos de alguien. No me estoy refiriendo a una o otra persona, aquí se han mencionado tres, cuatro nombres, creo, que esto con independencia de iniciar el procedimiento que corresponda para ser escuchado, tendría que seguir esa tesitura. Por otra parte, es cierto, que no formó parte de la orden del día, de una orden del día que fue aprobada por los integrantes de este propio Cabildo. Es cierto, se está sometiendo en asuntos generales, pero lo que sí creo que, no pudiera y con mucho respeto lo quiero sugerir, someterse a votación, porque además es asunto general y por otra parte, vuelvo a insistir, estaríamos, me atrevo a considerarlo así, violentando la garantía de audiencia que toda persona tiene. De tal manera, que vertidas en este punto de vista, dejaríamos en su caso, comentado, escuchar las opiniones, los puntos de vista y que ya se dijeron aquí". -----

El Regidor **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DORANTES**, comentó: "Muchas gracias Señor Presidente. A mí me parece que hay la suficiente información como para estar cayendo en





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

omisiones como las que se acaban de expresar y las omisiones que yo estoy percibiendo, si bien es cierto, yo no soy Abogado y debo confesar que muy seguramente puedo cometer muchos errores en mi siguiente pronunciamiento, lo que es un hecho, es que hoy estamos platicando el devenir de Cuernavaca, el devenir de la próxima administración, lo más importante es la responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos, si bien es cierto, usted dice que no hay que violentar los derechos de alguien que los tiene; yo le que le diría entonces, vamos hacer una audiencia para atraer a los miles de ciudadanos que hay en Cuernavaca, a que tengamos una audiencia para escucharlos, porque se han violentado tremendamente los derechos de todos ellos; hoy nosotros estamos haciendo uso de ese derecho, en poder expresar lo que nosotros sentimos en la responsabilidad y lo decía el regidor muy claro, más allá de las grillas, esta es una responsabilidad que tenemos. Y en ese sentido, entonces abramos, saquemos una convocatoria, citemos a los ciudadanos para que vengan y en el pleno derecho de la violación que hicieron a todos ellos, porque estamos pagando dos millones de pesos mensuales de intereses, a parte de todo lo demás, de todo el procedimiento, que traíamos una deuda de 600 millones de pesos, se contrajo otra de 300, que hoy, en lugar de 600, son 900, de aquí a que paguemos todo este recurso van hacer más de 1000 millones de pesos, pues traigámoslos ¿no? Creo que es loable, creo que es lícito traer a toda la ciudadanía. Hoy, yo creo y con todo respeto lo digo, que en el contexto de la responsabilidad de cada uno de nosotros, a mí me parece que debe de alcanzar la ley, el contexto administrativo, lo que tenga que hacer, nos debe de alcanzar a todos, culpables, los que están siendo culpables directos, los que están siendo omisos, a todos, llámese Presidente Municipal, llámese regidores, insisto, los regidores de Acción Nacional, tenemos una profunda vocación de que esto salga y llegue a buen término y si ese buen término significa poner demandas legales al Alcalde Municipal, a los regidores del Cabildo de Cuernavaca y a todas las demás instancias, lo vamos hacer. A mí me parece, que no podemos caer en omisiones sobre este caso y a mí me parece que hay todos los elementos, por lo menos en documentos que ellos asumen y ellos firman, para determinar los ceses inmediatos de estos funcionarios. Muchas gracias".

El PRESIDENTE MUNICIPAL, dijo: "Gracias regidor, desde luego no con el afán de polemizar, el concepto audiencia no implica llamar a la gente y escucharla, sino iniciar un procedimiento legal desde el punto de vista administrativo o judicial, en donde la autoridad le escuche. Nada más hago la precisión, insisto sin afán de polemizar y esto es conocido por todos los ámbitos en el que nos movemos nosotros".

La Regidora VERA CAROLINA SISNIEGA ASPE, dijo: "Gracias, a mí me parece que el derecho de audiencia de la Contralora, ahí a estado y no ha dado la cara, llevamos más de un mes hablando de PADIMEX, de una deuda de 300 millones, que nadie fue informado y ella no ha dado ni un sólo informe, no ha rendido cuentas de qué fue lo que pasó con ese dinero, está totalmente claro que ha tenido oportunidad de su derecho de audiencia y no ha hecho absolutamente nada. Por otra parte, el artículo 87, nos confiere la facultad al Cabildo, de en este caso, sí, a diferencia de otros casos, de otros funcionarios, donde no tenemos facultades, en el caso de la Contraloría Municipal, si tiene facultades el Ayuntamiento, el Cabildo de remover a la Contralora Municipal. Entonces, no creo que estemos pasando por ningún tipo de sobre limitándonos de nuestras facultades si las tenemos y la facultad de audiencia ha estado garantizada y la Contralora Municipal, ha brillado por su ausencia e inclusive hoy, no estuvo en la reunión previa, no está aquí alguien la ha visto en las últimas semanas, no sabemos dónde está y eso ha sido fundamental, nos gustaría mucho saber qué opina de todo lo que ha estado sucediendo en el Ayuntamiento y no

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'HSH', 'D. Roberto B.', and several illegible signatures.

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large scribble and a signature.



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

hemos recibido ningún tipo de informe de su parte. Y por otra parte, me parece que lo más importante ahorita es salvaguardar a los ciudadanos, porque mientras nosotros estamos discutiendo parece ser que hay otros robándose el dinero de los ciudadanos, entonces a la medida que nosotros estamos aquí discutiendo y lo venimos haciendo desde hace meses, votando en contra de los cortes de caja, votando en contra de la cuenta pública y mientras nosotros hacíamos eso, había otros desviando recursos públicos. Entonces, me parece que es urgente que tengamos a alguien en la Contraloría, que sí vigile el dinero de los ciudadanos y no como esta persona que ha sido omisa y que inclusive pueda tener responsabilidad. Entonces, lo que creo que si es importante en este momento, es contratar a alguien que sí cuide el dinero de los ciudadanos y salvaguardar a los 350 mil ciudadanos que tiene Cuernavaca".

El PRESIDENTE MUNICIPAL, manifestó: "Sí Regidora, yo no creo que esté en discusión el fondo planteado, sino lo que no comparto, es que en asuntos generales, se inserte una petición de esta naturaleza, lo cierto es que nos meteríamos y lo tenemos que mencionar el artículo 87 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, dice: "...el Contralor Municipal, podrá ser removido por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento, por causa justificada, misma que deberá ser de tal manera grave, que implique una transgresión a los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad y honestidad en el ejercicio de sus funciones...". Y luego, aquí lo cierto es que yo no quiero poner en duda los planteamientos y los argumentos que se han mencionado, pero no tenemos objetivamente documentos aquí en este momento del que se pudiera desprender la causa grave para el efecto de privarle de sus derechos con una resolución de Cabildo, esto así lo consideramos. Además yo me acuerdo que en minutos anteriores, no sé sino esté equivocado, también el propio Regidor Marco Antonio Martínez, expresó, no necesariamente, quizás sean otras palabras, pero hay otro Cabildo, pudiera plantearse por parte de los señores regidores, la misma situación que se está planteando, pero lo que digo, es que en este momento no puede ser sometida a votación una situación, que ni siquiera formó parte de la orden del día. En esas circunstancias, yo quiero con mucho respeto llamar a la prudencia y ya están y se tomó nota de los planteamientos que se hicieron e inclusive pudiéramos decir, que subsanada la situación con el procedimiento correspondiente, nada más, no nos convirtamos en privar en sus derechos a alguien que nada más por ser persona los tienen, nada más. Entonces, con estas expresiones, creo yo, que está lo suficientemente discutido el asunto".

El Regidor MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DORANTES, comentó: "Yo sigo insistiendo, en que procedamos a este planteamiento que hace la Regidora Vera Sisniega, si no hay el consenso suficiente para ello, yo le diría al Señor Presidente, que entonces estemos convocando y que pongamos fecha en este momento, me parece que no puede pasar más de una semana, convoquemos a una sesión extraordinaria, en donde estemos evaluando, analizando este tema y que nosotros hagamos llegar toda la información que tenemos, no solamente para la Contralora, yo sigo sosteniendo que hay cuatro funcionarios aquí responsables, es la petición de los regidores de Acción Nacional, someterlos a la próxima sesión extraordinaria, que solicito no pase más de una semana para ello".

La Regidora HORTENCIA ORTIZ BERSAÑEZ, dijo: "Lo comentó ya mi compañero, es eso Señor Presidente, hasta cuándo nos vamos a dar tiempo, poner fecha, porque si no va a pasar otra vez lo mismo como lo de PADIMEX, no se dice, no tenemos nada, entonces no se resuelve nada, seguimos con lo mismo y para el siguiente Cabildo, nuevamente se verá otra cosa".

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and the name 'Roberto R. C.'

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature.





DEPENDENCIA: CABILDO

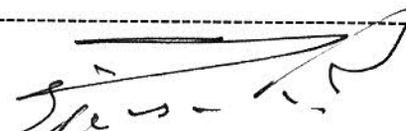
PRESIDENCIA MUNICIPAL

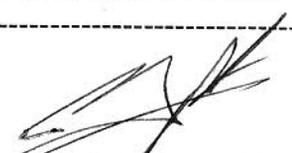
Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012

La Regidora VERA CAROLINA SISNIEGA ASPE, manifestó: "Bueno, me parece muy bien, hagamos una sesión extraordinaria, que no pase de una semana y efectivamente, no nada más discutamos el tema de la Contralora, que era la propuesta de hoy, sino de todos los demás funcionarios que ya se han mencionado y de dejar una fecha votada en este momento". -----

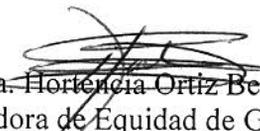
El PRESIDENTE MUNICIPAL, asentó: "Atendiendo a esto, desde este momento estamos indicando al Señor Secretario del Ayuntamiento, proceda el día de mañana a convocar día y hora para la celebración de este Cabildo extraordinario, que además será extraordinario, específicamente para esos temas". -----

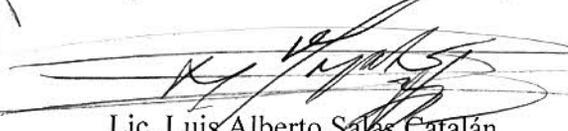
Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, el Presidente Municipal, clausuró la Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, del día de la fecha. Damos fe. -----

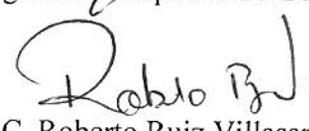

Lic. Rogelio Sánchez Gatica
Presidente Municipal

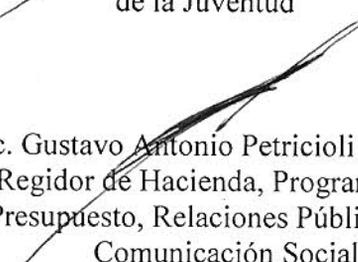

Lic. Humberto Paladino Valdovinos
Síndico Municipal

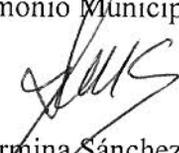

Lic. Marco Antonio Martínez Dorantes
Regidor de Desarrollo Económico

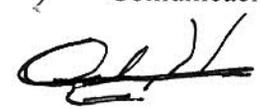

Profra. Hortencia Ortiz Bersañez
Regidora de Equidad de Género


Lic. Luis Alberto Salas Catalán
Regidor de Turismo y de Asuntos de la Juventud


C. Roberto Ruiz Villasana
Regidor de Gobernación y Reglamentos y de Patrimonio Municipal


Lic. Gustavo Antonio Petricioli Morales
Regidor de Hacienda, Programación, Presupuesto, Relaciones Públicas y de Comunicación Social


Profra. Guillermina Sánchez Cortes
Regidora de Educación, Cultura, Recreación y de Igualdad de Género


C. Carlos Riva Palacio Than
Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados y de Servicios Públicos Municipales


C. Vera Carolina Sisniega Aspe
Regidora de Planificación y Desarrollo

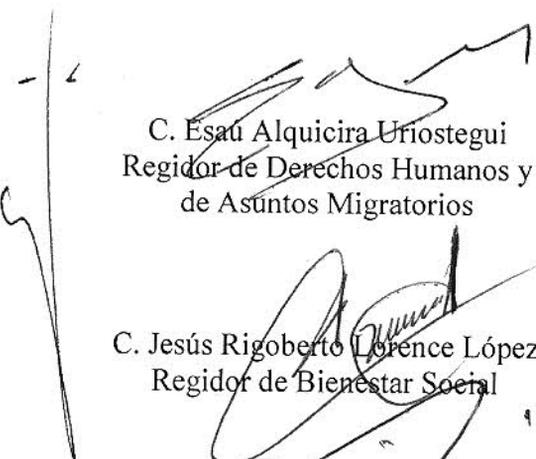




PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: CABILDO

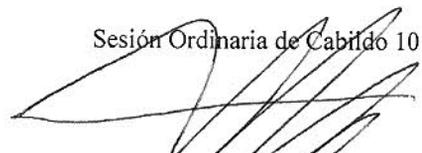
Sesión Ordinaria de Cabildo 10 de julio de 2012



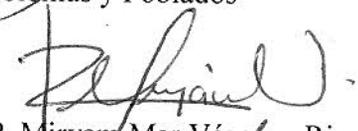
C. Esau Alquicira Uriostegui
Regidor de Derechos Humanos y
de Asuntos Migratorios

C. Jesús Rigoberto Lorence López
Regidor de Bienestar Social

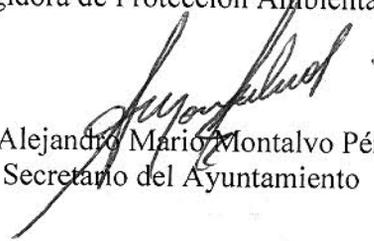
Dr. Roberto Yañez Vázquez
Regidor de Seguridad Pública y Tránsito



C. Manuela Sánchez López
Regidora de Asuntos Indígenas,
Colonias y Poblados



M. en G.P.P. Miryam Mar Vázquez Rizo
Regidora de Protección Ambiental



Dr. Alejandro Mario Montalvo Pérez
Secretario del Ayuntamiento